

los servicios jerarquizados, que se detallan en el anexo a la presente Resolución quedan modificados en los términos que se indican.

Barcelona, 14 de enero de 1988.—El Director general, Xavier Trias i Vidal de Llobatera.

ANEXO

Jefe de Sección de Cirugía General. Hospital de Bellvitge.
Vocal tercero titular: Josep Maria Sánchez Ortega.
Vocal tercero suplente: José Bonnin Bonnin.

ADMINISTRACION LOCAL

2542 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Mozo de Servicios Generales de la plantilla de personal laboral, para el Hospital «Nuestra Señora de la Salud».*

Convocatoria y bases que han de regir el concurso-oposición de un puesto laboral de Mozo de Servicios Generales para el Hospital «Nuestra Señora de la Salud», Centro que depende de esta excelentísima Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de 19 de diciembre de 1987, se publica íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición de un puesto laboral de Mozo de Servicios Generales.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Tarragona (passeig de Sant Antoni, 100, 43003 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, aprobadas por el Pleno provincial de 27 de noviembre de 1987.

Tarragona, 22 de diciembre de 1987.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, Josep Gomis i Martí.

2543 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Servicios Generales de la plantilla de personal laboral, para el Hospital «Nuestra Señora de la Salud».*

Convocatoria y bases que han de regir el concurso-oposición de tres puestos laborales de Auxiliar de Servicios Generales para el Hospital «Nuestra Señora de la Salud», Centro dependiente de esta excelentísima Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 291, de 19 de diciembre de 1987, se publica íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición de tres puestos laborales de Auxiliar de Servicios Generales.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Tarragona (passeig de Sant Antoni, 100, 43003 Tarragona), manifestando que reúne las condiciones exigidas en la base tercera de la convocatoria.

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón

de anuncios de la Corporación, aprobadas por el Pleno provincial de 27 de noviembre de 1987.

Tarragona, 22 de diciembre de 1987.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—V.º B.º: El Presidente, Josep Gomis i Martí.

2544 *RESOLUCION de 5 de enero de 1988, del Ayuntamiento de O Pino (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Portero.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 297, de 29 de diciembre de 1987, publica la convocatoria de este Ayuntamiento de O Pino, de concurso-oposición libre, para proveer en propiedad, una plaza de Alguacil-Portero, del grupo E, Administración General, Subalternos, incluida en la oferta pública de empleo de 1987.

A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

O Pino, 5 de enero de 1988.—El Alcalde, Miguel Seco Seco.

2545 *RESOLUCION de 7 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Chozas de Canales.

Número de Código Territorial: 45056.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de octubre de 1987).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Chozas de Canales, 7 enero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

2546 *RESOLUCION de 7 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Maestros Encargados de Mercados.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 294, de 25 de diciembre de 1987, se publican las bases que han de regir el concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Maestros Encargados de Mercados, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.000 pesetas. Reintegro de la instancia: 170 pesetas.

Los restantes anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios de esta Corporación, y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Vélez-Málaga, 7 de enero de 1988.—El Alcalde (ilegible).

2547 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudante de Oficios de Jardinería.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 28 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición restringido convocado para la provisión de dos plazas de Ayudante de Oficios de Jardinería. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2548 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Oficiales de Oficios de Jardinería.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 28 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición restringido convocado para la provisión de seis plazas de Oficiales de Oficios de Jardinería. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2549 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Maestros de Oficios de Jardinería.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 28 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición restringido convocado para la provisión de dos plazas de Maestros de Oficios de Jardinería. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2550 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Maestro de Oficios de Vialidad.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 29 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición restringido convocado para la provisión de dos plazas de Maestro de Oficios de Vialidad. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2551 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Oficios de Vialidad.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 29 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición restringido convocado para la provisión de dos plazas de Oficial de Oficios de Vialidad. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2552 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudantes de Oficios de Vialidad.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 28 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición restringida convocada para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Oficios de Vialidad. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2553 *RESOLUCION de 11 de enero de 1988 del Ayuntamiento de Navas de San Juan (Jaén), que modifica la de 8 de junio de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 8 de julio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de la plantilla de personal laboral.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 1987, acordó modificar la base octava de las bases para la selección del personal incluido en la oferta de empleo público para 1987 de una plaza de Administrativo. Las bases de dicha convocatoria han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 1.260, de 4 de junio de 1987, y la modificación de la base octava, ésta publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 3, de 5 de enero de 1988.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios e incidencias relacionados con la provisión de esta plaza se harán públicas en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navas de San Juan a 11 de enero de 1988.—El Alcalde.

2554 *RESOLUCION de 25 de enero de 1988, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, entre funcionarios públicos, de una plaza de Jefe de Seguridad de esta Corporación.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial de Palencia, en sesión plenaria de 22 de enero de 1988, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el artículo 101 de la Ley 7/1985, de 2 de agosto, reguladora de las Bases del Régimen Local, se convoca, por el procedimiento de libre designación, entre funcionarios públicos de cualquier Administración, la siguiente plaza vacante en la plantilla de esta Diputación:

Puesto: Jefe de Seguridad de la Diputación Provincial. Grupo C. Nivel 20. Localidad: Palencia. Requisitos mínimos: Funcionarios públicos de cualquier Administración pertenecientes al grupo C o superiores, de los regulados por el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con conocimientos teóricos o prácticos en el campo de la seguridad o de la Policía Municipal y experiencia de mando.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Diputación o por cualquiera de los medios regulados por la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación. En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, pudiendo acompañarse un proyecto para el establecimiento de un servicio de seguridad en las dependencias de esta Diputación.

Palencia, 25 de enero de 1988.—El Presidente, Jesús Mañueco Alonso.